

ENTREVISTA A

Álvaro García-Graells

DIRECTOR DE GARCÍA-GRAELLS ABOGADOS

“Los casos por el escándalo de BANCO POPULAR se van a ganar todos”

Su despacho ha sido referente en la Litigación en defensa de los Consumidores ¿Tras la entrada en el Otoño han aumentado los casos dimanantes del escándalo de Banco Popular?

Sin lugar a dudas ya estamos notando un severo aumento de clientes decididos a demandar desde después del verano y ahora que retomamos el curso judicial antes de final de año prevemos una entrada masiva de casos en los órganos judiciales de Zaragoza.

¿Cuál es la situación actual de esos procesos?

Inicialmente ha habido cierta precaución en el planteamiento, como ocurrió con el caso LEHMAN BROS o con el caso BANKIA, por cuanto los afectados han ido viendo un devenir de noticias en los medios mientras los expertos en este tipo de procesos hemos estado analizando la documentación que ha ido saliendo del Banco de España y otros organismos internacionales sobre la situación por la que atravesaba el Banco. Ello ha supuesto que inicialmente se pensase que sólo los que fueron a la Ampliación de Capital de 2016 habían sido engañados con las cuentas. Sin embargo a día de hoy, es notorio que el engaño venía produciéndose, según las pruebas en nuestro haber, desde el 2012, lo que significa que todo accionista que compró desde esa fecha no pudo obtener información sobre la situación real del Banco.

¿Qué similitud tiene el escándalo de Banco Popular con el caso Bankia acaecido hace unos años?

En el caso BANKIA, se produjo una salida a Bolsa de una entidad que nunca debió llevarse a cabo, falseando la situación financiera y en el caso POPULAR, ante la necesidad acuciante de la entidad por su exposición al crédito moroso, se llevó a cabo una Ampliación de



Capital, ocultando la verdadera situación de la entidad a los antiguos y nuevos accionistas, por lo que, ambos casos comparten un *modus operandi* similar.

¿Qué porcentaje de éxito cree que tendrán los procesos por el escándalo del Banco Popular?

Se van a ganar todos los casos. El Banco engañó sobre su situación falseando sus cuentas por lo que, cualquier perfil de accionista, incluso un inversor profesional lo ganaría. Ahora bien, ello no significa que este tipo de procesos se pueda ganar de cualquier manera sin un trabajo profesional. Hay que plantearlo con expertos en la materia, saber qué pedir, saber exponer las pruebas, y saber de lo que se habla en una sala de vistas.

¿Hay muchos accionistas que vayan a realizar el proceso con su firma?

Desde que se salió a la luz el pasado abril el informe de casi 300 páginas de los peritos que han informado al juez en el proceso seguido en la Audiencia Nacional, muchos afectados que estaban indecisos han dado el paso adelante. Nosotros, la primera reunión multitudinaria que hicimos en Zaragoza para informar sobre el caso fue en julio del propio año 2017 en que ocurrió la venta del Banco por 1 euro, así que imagine la cantidad de clientes que fueron poniéndose en contacto con nuestro despacho y que ahora han dado luz verde a formular los procesos.

Vs. como experto, ¿se atrevería a garantizar los procesos que formulan en su despacho en esta materia? Mire, estoy en disposición de afirmar que si no se lo ganamos le devolvemos su dinero. ●

«No significa que este tipo de procesos se pueda ganar de cualquier manera sin un trabajo profesional. Hay que plantearlo con expertos en la materia»

GARCÍA GRAELLS

ABOGADOS

LITIGACIÓN

DERECHO BANCARIO

URBANISMO

CIVIL

PENAL ECONÓMICO

MERCADO DE VALORES

ADMINISTRATIVO

WWW.GARCIAGRAELLS.ES